

Museo  
Arqueológico  
Nacional

**PIEZA DEL MES**  
*Ciclo 2003-2004*  
**Las armas: defensa,  
prestigio y poder**



**LA PISTOLA DE DUELO (II):  
ANECDOTARIO DE DUELISTAS**

**Inmaculada Barriuso Arreba**

**Sala 38**

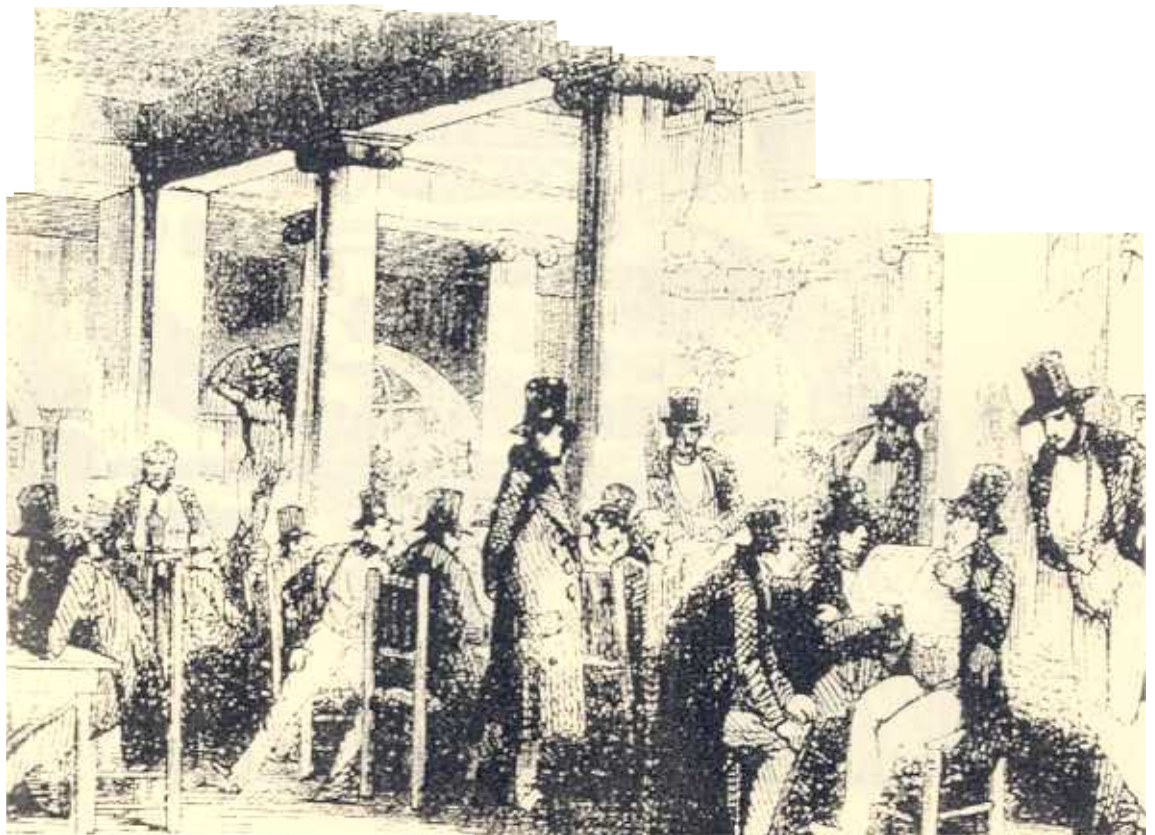
**DICIEMBRE / 2004**

*La pistola, arma del cobarde, con que nada le queda hacer al valor sino morir.*

Mariano José de Larra, *El duelo*, 1835

## AVATARES DUELÍSTICOS DEL SIGLO XIX

En el siglo XIX se batieron ministros, diputados, militares, periodistas, escritores, aristócratas... Un rico anecdotario de los duelos acaecidos en este siglo evidencia que los desafíos se producían entre personajes de diverso rango y profesión. Las ofensas al honor podían surgir en tertulias, en cruces de palabras insolentes, a veces acompañadas de una agresión física; también de escritos hirientes, numerosos con el auge de la prensa escrita. El duelo como recurso para la reparación del honor obligaba a todo el que ejercía una función pública a formarse en la esgrima y en el tiro con pistola.



Interior de un café del siglo XIX

En esta época proliferan las *salas de armas* donde se ejercitaban los jóvenes de la buena sociedad. En Madrid fue famosa la de Perico Carbonel, sita en la calle de Alcalá esquina a Cedaceros, donde se practicaban el florete de sala, la espada y el sable de combate. El auge del arte de la esgrima propició que grandes maestros europeos llegaran a España, si bien los duelos entre maestros no fueron frecuentes, ante el temor de que se les conceptuara como provocadores o exhibicionistas. En estas escuelas de esgrima, quienes aguardaban su turno se agrupaban en tor-

no a los que ya acumulaban experiencias duelísticas, en tertulias que comentaban hechos mundanos, políticos o recogían los ecos de los cronistas de sociedad, ponderaban el último volapié de Frascuelo o la última actuación de Gayarre en el Real. El marqués de Cabriñana, autor de *Lances entre caballeros*, señalaba los beneficios del deporte velocipedico, cuyos practicantes se agrupaban en el Veloz Club, sito en la plaza de las Cortes, desde donde numerosos amantes del deporte del pedal bajaban por la acera del palacio de Medinaceli hasta el Prado. Se comentaba que acudir al Hipódromo exigía vestir levita, pantalón rayado y sombrero de copa gris, siguiendo la moda impuesta por los elegantes que frecuentaban Epsom o Chantilly.

*La pistola* se practicaba en el salón de tiro del Círculo Militar o en la Escuela Nacional de Tiro de Carabanchel. El arma de fuego, a diferencia del acero, podía dominarse mecánicamente y con precisión si se practicaba con asiduidad; no era preciso gozar de vista de lince o de un pulso certero para ser un buen tirador. Pero en un duelo un tirador avezado gozaba de una ventaja abismal frente a un neófito. El duelo era más cruento si se concertaba a pistola rayada y a una distancia que pudiera ocasionar un homicidio.

*Los lugares preferidos para la celebración de duelos en Madrid* eran, entre otros, los alrededores de Vista Alegre o de las Ventas del Espíritu Santo. A fines del siglo XIX, los lugares escogidos por los duelistas eran conocidos y discretamente vigilados. Personaje destacado fue Pepe Sabater, quien cedió a numerosos caballeros su finca «Nueva San José» para saldar deudas de honor. Se dice que en muchas ocasiones intervino como conciliador para zanjar disensiones o suavizar condiciones, y que sellaba la paz entre enemigos tras los lances con un ágape en una venta cercana.

## DUELO Y PERIODISMO

En el último tercio del siglo XIX la prensa escrita había adquirido en España un extraordinario auge, posibilitado por la máquina rotativa de Marinoni, la invención del telégrafo y la aparición de las agencias de noticias. En 1877 Madrid contaba con 41 diarios y 135 semanarios, y Barcelona con 22 y 65 de la misma periodicidad. Estos medios, portavoces de los personajes políticos de su tiempo, tenían diferente cariz: monárquico, conservador, liberal, socialista, carlista, independiente... Contaban con las plumas de excelentes periodistas, entre ellos, autores de la Generación del 98 como Azorín o Valle-Inclán. Las noticias y comentarios, no exentos de sarcasmo, causticidad y sátira, y los ataques políticos lanzados desde la prensa derivaban en polémica y en retos; por ello, se adoptó la costumbre de algunos periódicos parisienses de la época, consistente en tener en nómina a dos directores, uno, auténtico, que asumía la dirección política y literaria de la publicación; otro, un «director de paja», sujeto diestro en el manejo de la espada y la pistola, dispuesto a afrontar los lances originados por un periodismo pronto a la ofensa personal.

Cabriñana, en su *Lances entre caballeros*, exponía que los periodistas eran responsables de la firma de un suelto, dibujo o artículo ofensivo o insultante; y si el texto cuestionado apareciera sin firma, con seudónimo o iniciales, sería el director del periódico quien debiera desvelar el nombre del ofensor. Fueron innumerables los duelos de periodistas. Cansinos Assens, en sus memorias *La novela de un literato* narra: *En la redacción tenemos un cuartito destinado a la sala de esgrima, con sus correspondientes floretes y caretas, donde todos los días practicamos ese noble arte, bajo la dirección de un profesor francés... La profesión de periodista está expuesta a los lances de honor y hay que saber manejar la espada y el sable, por si llega el caso de batirse.*

Entre algunos duelos famosos, mencionamos el que enfrentó a Pedro Antonio de Alarcón, director del periódico liberal *El Látigo*, con otro periodista, Heriberto García de Quevedo, católico a ultranza, quien desafió a Alarcón por una afrenta a la reina expuesta en un suelto. Ricardo de la Cierva describe el lance, e indica que Alarcón era famoso por su pésima puntería con la pistola, al contrario que el articulista católico. *Tiró primero Alarcón y por poco mata a un padrino. Quevedo apuntó despacio, retuvo el disparo hasta el límite marcado por el lunático Cabriñana, que al ofensor de la reina se le antojó una barbaridad, y volviendo el arma para otro lado abatió un gorrión que volaba sobre los pinos.* Su generosidad provocó la conversión fulminante de Alarcón, que abrazó la causa católica, tras abjurar de su grado y obediencia masónica.

Curioso fue el duelo a pistola rayada celebrado en París entre el consumado duelista Rochefort, director de *L'Intransegeant*, con Cavagnac, periodista de *L'Autorité*; al segundo disparo, Rochefort cayó; al ser reconocido por los médicos, entre sus ropas apareció la bala aplastada contra una medalla de la virgen de Lourdes que su novia, a escondidas, le había cosido al chaleco la víspera del lance. Rochefort era agnóstico. Cavagnac, al ver a su adversario doliéndose de la contusión, le dijo: *Yo no sabía que me batía con un hombre acorazado.* Rochefort replicó: *Usted perdone, yo ignoraba que tenía ese objeto sobre mi cuerpo; le doy mil excusas y le ruego que vuelva a tirar sobre mí.* Gracias -repuso Cavagnac-, *aunque más bien debe Usted dárselas a la Virgen.*

Relata Indalecio Prieto la incidencia de un periodista bilbaíno, reveladora de los pundonores de la época. Al duelista *le atribulaba cierto detalle: carecía de camisa decorosa para el lance. Acudió a amigos...y... le suministraron no sólo camisas sino también camiseta y calzoncillos, pues si caía herido sobre el verde césped, no era cosa de exhibir más de un remiendo... cuando, con padrinos y médico se presentó arrogante en el campo, surgieron de entre los pinos varios guardias allí apostados que no permitieron desenvainar las armas. Mi colega había salvado el honor y la ropa interior, pues no devolvió prenda alguna a sus donantes.*

Numerosos lances tenían lugar entre personajes conocidos; los enfrentamientos eran divulgados por rumores que transmitían la posibilidad del duelo. Los periódicos eran cautos al informar de la celebración de un duelo, pues evidenciarlo equivalía a denunciarlo e impedirlo. La prensa podía encubrir la personalidad de los duelistas mencionando sólo las iniciales de sus nombres y apellidos, o hacer gala de disimulo,





Caricatura de un duelo

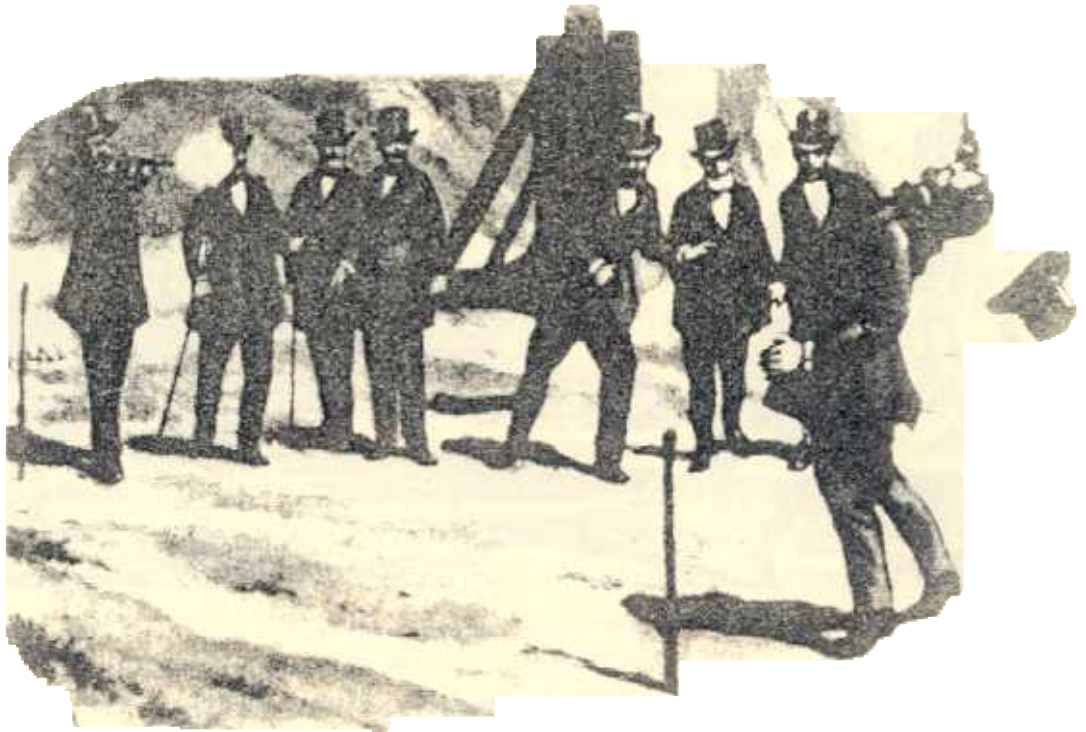
aunque desvelara el nombre de los protagonistas: *Parece ser que esta tarde, a las cuatro, han salido de paseo el ex ministro de Marina Sr. Auñón con sus amigos... y el jefe de Infantería de Marina Sr. Castellani con.... Encontrándose los seis personajes en las inmediaciones de la Escuela de Tiro de Carabanchel ensayaron unas pistolas rayadas, haciendo disparos a veinte pasos del blanco. Al tercer disparo, una bala disparada por el Sr. Castellani pasó muy cerca de la cabeza del Sr. Auñón pero sin que, por fortuna, llegara a tocarle habiendo regresado a Madrid sin haber experimentado la menor novedad.*

Si el duelo se culminaba con muerte, la información podía falsear la realidad, caso del suelto publicado en *El Resumen: Examinando unas pistolas, el capitán de Artillería D.F.C. tuvo la desgracia de que se le disparara accidentalmente ocasionando la muerte del procurador D.G.C. El suceso ha causado gran consternación entre las gentes de toga, entre las que D.G.C. era persona conocida y estimada.*

## ARISTÓCRATAS

Tras el exilio de Isabel II, y aunque la Constitución definía a España como una monarquía, quedaba pendiente la cuestión de la forma de gobierno. Un Orleans, el infante don Antonio, hijo del rey de Francia Luis Felipe, y duque de Montpensier, aspiraba a ocupar el trono. No había podido casarse con Isabel II por el veto impuesto por Inglaterra a su candidatura, por lo que desposó a su hermana, la infanta María Luisa Fernanda. El duque de Montpensier colaboró en el destronamiento de Isabel II, con la pretensión de proponerse como candidato al trono vacante.

Enrique de Borbón, duque de Sevilla era hermano del rey consorte, don Francisco de Asís, y primo hermano de la esposa de Montpensier. El infante, figura romántica, masón, de ideas avanzadas, había prometido a su prima Isabel II oponerse a que un



Duelo celebrado entre el duque de Montpensier y el infante don Enrique de Borbón

Orleans accediese a la corona de España. Redactó un escrito, fechado el 10 de marzo de 1870, que al circular por redacciones y tertulias causó gran conmoción, pues el infante se declaraba *el más decidido enemigo del Duque francés mientras viviera*, mostraba un *hondo desprecio por su persona*, le tachaba de *hinchado pastelero francés*, le acusaba de *truhanería política* y afirmaba que *el liberalismo de Montpensier, conducido por la fiebre de hacerse rey, es tan interesado que se merece la terrible lección que... impone la justicia de las naciones indignadas*.

El duque de Montpensier, tras asegurarse de la autoría de su escrito, se apresuró a enviar sus padrinos al Borbón. En el acta conservada, se concertó un duelo a pistola, fijándose distancia -9 metros-, disparos alternos, echándose a suerte quién debía disparar primero, y la elección del puesto; el combate no terminaría hasta resultar herida; las pistolas se cargarían con intervención de testigos de una y otra parte; se permitiría el uso de gafas al Sr. Duque, por llevarlas habitualmente.

Las pistolas fueron compradas el día anterior al combate en la casa Ormaechea -calle Alcalá, nº 5-, y examinadas para comprobar que no habían sido usadas ni ensayadas. La mañana del 12 de marzo de 1870, comparecieron vestidos de levita los protagonistas del duelo con su comitiva. El acta describe el encuentro, celebrado en la Escuela de Tiro de la dehesa de los Carabancheles, en la que obtuvieron licencia para probar unas pistolas. Se señaló la distancia con dos piquetes. Situados los combatientes en sus puestos, se cargaron las armas. Al tercer disparo cayó en tierra el infante don Enrique, atravesada su frente por la bala. Se dice que éste no había practicado el tiro a pistola tras concertar el duelo; al parecer, Montpensier pasó dos tardes disparando al blanco. El suceso, calificado de asesinato, produjo

una enorme conmoción. Montpensier se refugió en su casa hasta su comparecencia ante un consejo de guerra que sólo le condenó a un mes de destierro, considerando el suceso «muerte accidental», pero se cerraron para él definitivamente las puertas del trono de España.

Otro famoso duelo fue el que implicó a don Rafael de León, quien había sido diputado a Cortes y estaba casado con la marquesa de Pickman, asociada a la famosa fábrica de loza fina de La Cartuja de Sevilla. Un endeudamiento le llevó a solicitar un préstamo a una pariente de un capitán de la guardia civil amigo suyo. Un anónimo malintencionado señalaba que por el dinero prestado, Rafael de León hacía «la vista gorda ante el capitán que hacía el amor a su esposa»; el marqués de Pickman abofeteó al capitán y la noticia circuló por toda Sevilla. Se nombraron padrinos, que fijaron un duelo propio de las ofensas graves: pistola rayada, 25 pasos de distancia con facultad para avanzar; disparos simultáneos, hasta 30; únicamente una herida grave podría poner fin la lance. Al tercero de los disparos, Rafael de León se desplomó, muerto; quedaron con él sus padrinos y se dio aviso al juzgado de guardia. El entierro se celebró con gran pompa: féretro de ébano, carroza dorada conducida caballos con guarniciones y penachos negros. El clero no asistió a la conducción del cadáver, cumpliendo las disposiciones que el Derecho canónico impone a los que mueren en duelo. La comitiva fúnebre contó con una asistencia multitudinaria. Al trasponer el coche fúnebre el camposanto, fue detenido por los dependientes del cementerio, y el capellán comunicó la orden que tenía de no admitir el enterramiento en recinto sagrado, sino en el departamento de «disidentes». Se originó un amotinamiento general y el féretro fue transportado por la muchedumbre hasta el panteón de la familia Pickman, colocándose el ataúd en un nicho que fue tapiado. El alcalde de Sevilla ordenó que de noche se trasladara el cadáver al depósito del cementerio civil. El escándalo fue enorme, hablándose de «cadáver profanado». La noticia llegó al Gobierno del país, presidido por Antonio Maura, quien destituyó al gobernador civil. El sumario incoado por la muerte violenta de don Rafael de León fue finalmente sobreseído.

## POLÍTICOS Y DUELO

A las personas que ejercieran la autoridad propia de un alto cargo, Cabriñana les aconsejaba que dimitieran de su puesto antes de concurrir al terreno de honor. De no hacerlo, debían abstenerse de intervenir directamente en lances provocados por actos derivados del ejercicio de sus funciones. Algunos políticos se vieron obligados a enfrentarse a lances, a pesar de ser contrarios a los mismos. Fue el caso de Indalecio Prieto quien accedió al Congreso de los Diputados en 1918. Socialista, su dialéctica mordaz le originó numerosos enemigos. En sus memorias, tituladas *De mi vida*, describe irónicamente diversos desafíos en que se vio involucrado. Así, el diputado don Juan Vitórica, vizconde de los Moriles, sintiéndose ofendido por frases de Prieto, le envió sus padrinos. El presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, enterado a tiempo, los retuvo y mandó buscar a Prieto, para que éste ofreciese en la sesión de los diputados una explicación satisfactoria que evitase el duelo. Prieto propuso al presi-

dente entregarle un documento firmado declarando que no soy caballero, que carezco de esa clase de honor tan traído y llevado, tan lleno de ritos y...cuantas ocasiones surjan, bastará con que usted muestre mi declaración a los ofendidos para que todo concluya, pues el código de Cabriñana establece que no se puede ni se debe reclamar a quienes no sean auténticos caballeros y, en mi caso, ninguna prueba mejor que la propia confesión. El presidente del Congreso no admitió esta propuesta, con la que Prieto se desacreditaría de por vida.

Un personaje que hubo de enfrentar numerosos desafíos fue Vicente Blasco Ibáñez, quien ejerció la política desde el partido republicano. Elegido diputado, Blasco fue congresista en Madrid. Sus biógrafos insisten en su desprecio por la práctica del duelo. El propio escritor manifestaba que si acudía al terreno del honor era para demostrar que no tenía miedo; al parecer, Blasco disparaba siempre al aire. Uno de sus duelos más sonados fue el que le enfrentó a un oficial de la Guardia Civil. Tras una sesión en el Parlamento en que se debatían los resultados de unas elecciones municipales, en los alrededores del Congreso se concentró un grupo que fue duramente tratado por las fuerzas de seguridad. Blasco denunció en la Cámara que un «tenientillo desvergonzado» le había empujado violentamente, sin respetar su investidura de diputado. Esta frase provocó una violenta reacción en el estamento militar. Blasco recibió el desafío del teniente Juan Alestuey, hábil tirador de pistola, designado por sorteo entre sus compañeros. Los padrinos del ofendido imponían durísimas condiciones: pistola rayada de combate, 25 pasos, 30 segundos para apuntar. Los padrinos de Blasco informaron a don José Canalejas, quien deseaba evitar males al diputado, y les sugirió que concertaran el lance a las 5 de la tarde, confiando en que la puesta de sol impidiera la visibilidad. El duelo se celebró en la quinta de Sabater.

Uno de los testigos de Blasco narra *corrieron los primeros segundos de aquellos interminables «treinta» que se concedían para hacer fuego y apuntar. Blasco picó el gatillo...y su bala silbó a muchos metros por encima de su adversario. Tendió Alestuey suavemente el brazo en línea y yo temblé porque presentí el acierto del tirador. La bala...levantó el polvo...Mientras cargaba nuevamente el armero del Centro del Ejército y de la Armada, cuando con la maza forzaba el proyectil a entrar por la raya de la boca del cañón, por mi frente corría un frío sudor de angustia...Volvió Blasco a tirar sin regla ni norma, y nuevamente con su medida apuntó Alestuey. Al tiempo que brillaba el disparo vi a.. Blasco.. caer pesadamente al suelo...llegó el médico, y.. vimos que Blasco no se había despojado del cinturón...la bala había dado sobre la hebilla de acero, la había roto y perforado la doble correa, después de causar tremenda contusión. Los padrinos del contrario no pudieron descalificarle, pues habían sido los encargados del reconocimiento del traje.*

Sigue el relato: *Aquel duelo.. puso el final político a la vida de Blasco. Estaba construyéndose cerca del lugar del combate una fábrica de gas pobre; muchos albañiles y curiosos habían presenciado a distancia...y cuando en el coche...los padrinos y el médico volvíamos a Madrid, de un grupo salieron silbidos y denuestos. Blasco se volvió a nosotros y entonces le oí esta amarga frase...: «¡Y pensar que yo creo haberme jugado la vida por causa de esos que me silban irreflexivamente! Habrá que pensar en dejar estos áridos campos de la política*



*para sembrar desde otros»; otro testigo reproduce una exclamación menos poética: ¿Y para esto viene uno como un cadete a jugarse la pelleja?; Yo sabré lo que tengo que hacer con la política! .*

## MILITARES Y HONOR

Los pleitos entre militares, según el Cabriñana, debían atenerse a idénticas reglas que los suscitados entre paisanos. El estamento militar asumía que ciertas ofensas debía lavarlas personalmente, sin recurrir a preceptos legales. Era normal que los militares brindaran los patios de los cuarteles o los salones de tiro para celebrar lances de honor. Las guerras coloniales de Cuba y Filipinas provocaron múltiples cuestiones de honor entre militares por asuntos de servicio, comportamientos o atribuciones de culpas. Uno de los duelos celebrados en la Quinta de Sabater enfrentó al vicealmirante don José Beránger, ministro de Marina, con don Augusto Suárez de Figueroa, director de *El Resumen*, hombre cuyas ofensivas campañas periodísticas solían terminar a tiros. Para poder batirse, el almirante Beránger dimitió de su cargo de ministro.

## EL DUELO, ARGUMENTO EN LA LITERATURA. LITERATOS DUELISTAS



Amor y duelo. La mujer fue también causante de desafíos, activa o pasivamente, voluntaria o involuntariamente. Ciertos lances se derivaban de la defensa del honor de una dama mancillada o víctima de proposiciones deshonestas. Muy distintos eran el adulterio y el devaneo femenino, origen de innumerables duelos; el marido burlado no tenía otra salida digna que retar al seductor para lavar la ofensa y la honra. La adúltera podía ser repudiada, o perdonada si el lance originaba la muerte del amante, pues según la costumbre socialmente aceptada, la ofensa había sido lavada y el honor puesto a salvo. El tema pasó a ser argumento de novelones y obras teatrales del XIX.

El adulterio fue la causa de desafíos cuyo origen quedó en secreto. Leopoldo Alas *Clarín*, en *La Regenta*, trazó un cuadro corrosivo contra el duelo al anudar el argumento en tor-

no a tres personajes: un magistrado, su atractiva mujer y un donjuán que, abusando de la amistad del marido, seduce a la esposa empujado por un capricho de conquistador profesional que desea engrosar la lista de sus amantes. El marido, al salir para una partida de caza, sorprende en el propio hogar conyugal al desleal, lo encañona con la escopeta, pero no le da muerte -sería un asesinato según sus principios-. Tampoco lo denuncia, no sería propio de caballeros y surgiría el escándalo. Dejándose llevar por los prejuicios sociales, cae en la trampa del «honor mancillado» y desafía al amigo desleal a un duelo, en el que resultará muerto el propio ofendido.

**Fatalidad Romántica.** El amor vinculado a la muerte fue argumento recurrente de la literatura romántica, que exaltaba el amor pasional, aquel que enfrentaba todos los impedimentos sociales y desafiaba los preceptos divinos. Componente básico de los dramas románticos es el fin trágico de sus protagonistas; el individuo víctima de la pasión nada puede hacer contra la fatalidad. *Don Álvaro o la fuerza del sino*, obra de Ángel de Saavedra, *Duque de Rivas*, constituye un paradigma canónico del drama romántico. Su primera representación teatral tuvo lugar en el Teatro Príncipe de Madrid en 1835.

Don Álvaro, un indiano rico y misterioso, vive en Sevilla; se enamora de Leonor, hija del marqués de Calatrava, que no aprueba sus amores; don Álvaro decide raptar a Leonor. En la huida de los amantes, el marqués muere accidentalmente; doña Leonor se refugia en el convento de los Ángeles y todos la creen muerta. Don Álvaro viaja a Italia, pero los hijos del marqués, don Carlos y don Alfonso, juran vengar la muerte de su padre y buscan al indiano. En un primer duelo, don Álvaro mata a don Carlos; pasa luego a España, donde se refugia como fraile durante cuatro años en el convento de los Ángeles. Descubierta por don Alfonso, mantienen un duelo del que éste sale herido de muerte; entonces ambos descubren que Leonor vive en las proximidades; don Alfonso mata a su hermana, creyéndola cómplice de don Álvaro quien, considerándose «un enviado del infierno», un «demonio exterminador» se suicida arrojándose desde lo alto de una montaña.

**DUELO PENDIENTE.**

Don Ramón del Valle-Inclán.

**DON VICTORIANO AGÜEROS.**



Anuncio de un posible duelo que implicaba a Ramón del Valle-Inclán

Entre los literatos españoles que afrontaron desafíos se encuentra Ramón del Valle-Inclán. En 1892, muy joven, viajó a México, donde trabajó como periodista. Un incidente fue objeto de mucha publicidad en esa época. Valle leyó en *El Tiempo*, periódico de la capital, una carta anónima que atacaba a los españoles residentes en México, a quienes se tachaba de “basura que la Madre patria nos arroja continuamente y que viene sólo con el objeto de enriquecerse, atropellando cuanto hay de más caro y sagrado para nosotros”.

El escritor español exigió al director del periódico, don Vicente Agüeros, que le facilitase el nombre del autor de la carta. Al negársele la información, Valle le consideró responsable y le retó en duelo. Por intervención de los padrinos, Agüeros se atuvo a publicar una carta en que ofrecía satisfacción al escritor, evitando la celebración del lance.

Valle se batiría en duelo posteriormente, en 1896, con el periodista andaluz Julio López Castillo por una discrepancia de tertulia; ambos se hirieron con golpe doble. En otra ocasión, en una tertulia de café, se discutía si un duelo concertado podía o no llevarse a cabo al ser menor de edad uno de los adversarios; Valle replicó airado, y como hiciera ademán de empuñar una botella, que conllevaba la inevitable provocación, uno de los contertulios le propinó un bastonazo que le hirió en el brazo izquierdo; la herida, mal curada, le ocasionó la amputación del brazo.

## VOCES CONTRA EL DUELO

Desde los periódicos, la ficción teatral o literaria surgieron voces que atacaron este hábito tan funesto. En abril de 1835 publica Mariano José de Larra su artículo *El Duelo* en la *Revista Mensajero*, alegato demoledor contra esta práctica bárbara. Larra analiza sus antecedentes históricos, e ironiza sobre el falso concepto del tributo a un honor malentendido. *Mientras el honor siga entronizado donde se le ha puesto; mientras la opinión pública valga algo, y mientras la ley no esté de acuerdo con la opinión pública, el duelo será una consecuencia forzosa de esta contradicción social. Mientras todo el mundo se ría del que se deje injuriar impunemente, o del que acuda a un tribunal para decir: me han injuriado, será forzoso que todo agraviado elija entre la muerte y una posición ridícula en la sociedad..*

**Reglamentación contra el duelo.** Las primeras condenas contra el duelo se remontan en España a los Reyes Católicos, que proscribieron duelos y desafíos, considerados delito. Felipe V dicta en 1716 una pragmática contra el duelo, renovada por Fernando VI. El duelo se incluirá como delito en el Código Penal, configurado a partir de 1805; también en los sucesivos Códigos del siglo XIX, que condenaban con pena de destierro a quien aceptara o propusiera el duelo; la de arresto mayor si el duelo se verificaba sin consecuencias; la de prisión menor si se producían lesiones graves, y la de prisión mayor al que matare en duelo a su adversario; los padrinos, como cómplices y responsables, incurrían en las mismas penas.

En Europa se crearon **Ligas antiduelistas**, que estimularon la publicación de obras destinadas a erradicar el duelo de las costumbres, tales como *El Honor y el Duelo. Estudio Histórico-crítico*, obra de José María Laguna Azorín, publicada en 1912, cuya declaración de intenciones se manifestaba en su subtítulo, «propaganda antiduelista». Con el discurrir del primer tercio del siglo XX, la práctica del duelo quedaría obsoleta en una sociedad que ya lo arrinconaba como un recuerdo de épocas pasadas.

## Bibliografía

Excelentes en su análisis y descripción:

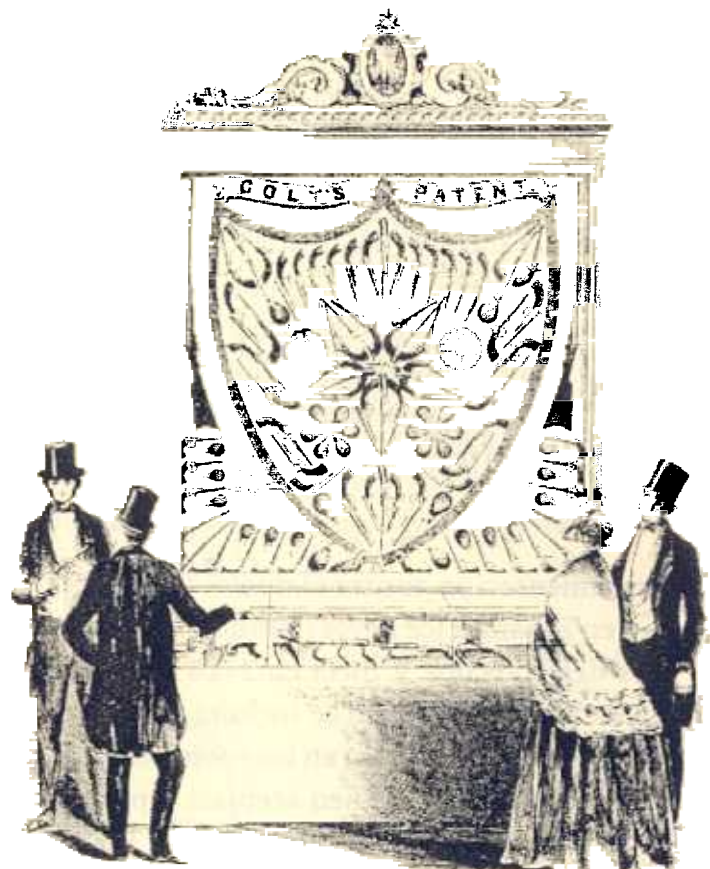
- Abella, Rafael: *Lances de honor*. Barcelona, Planeta, 1995
- Kiernan, V.G: *El duelo, honor y privilegio de la aristocracia*. Madrid, Alianza Editorial 1992
- Armiñán, Luis de: *El duelo en mi tiempo*, Madrid, 1950

Lecturas alusivas a episodios duelísticos y obras literarias cuyo argumento incluye el duelo:

- Prieto, Indalecio: *De mi vida*. México, 1970
- Cualquiera de las múltiples ediciones de *La Regenta* (Leopoldo Alas Clarín), *Don Álvaro o la fuerza del sino* (Duque de Rivas)
- Magnífico es el film *Los duelistas*, de Riddley Scott

Algunos Museos que poseen Pistolas de Duelo:

- El Museo del Ejército, Madrid, posee, entre otras, la caja de pistolas de duelo utilizada en el lance Montpensier-Borbón
- El Museo Nacional de Escultura de Valladolid recibió hace unos años diversos objetos legados por José Miguel Echeverría, entre ellos diversas cajas con pistolas de duelo.



Departamento de Difusión  
PIEZA DEL MES

Sábados: 17,30 h.  
Domingos: 11,30 h. y 12,30 h.  
ENTRADA LIBRE

Texto: Inmaculada Barriuso Arreba  
Asesoramiento científico:  
Dpto. de Edad Moderna

Maquetación: Raúl Areces y Luis Carrillo